

NORMAS Y CONSEJOS PARA EL DESCENSO DEL ARLANZA AÑO 2021

Este año 2021 debido a razones sanitarias las normas varían respecto a años precedentes:

- 1) En todo momento deben cumplirse las Normas Anti-Covid que sean prescritas por normas y autoridades en el momento de la actividad.
- 2) El número de inscripciones se limita a DOSCIENTAS siendo el único criterio de admisión por estricto orden hasta llegar al tope marcado.
- 3) La forma de inscribirse es ONLINE a través de la página del INSTITUTO DEPORTE Y JUVENTUD (IDJ) de la Diputación de Burgos, donde deben marcar la Inscripción (Obligatorio), Solicitud de canoa (Obligatorio si no disponen de ella).

Los precios por participante son: Inscripción a la prueba: 20€. Alquiler de canoa: 25€ si es individual y 50€ si es doble. Comida: 10€.

Los abonos de inscripción y canoa se realizarán exclusivamente a través de la Pasarela de pago de IDJ.

IDJ: <https://idj.burgos.es> – Inscripciones on-line

- 4) La comida es opcional. El precio es de 10€ y el abono debe realizarse en el acto de Recepción de participantes o por BIZUM al teléfono 623344715 escribiendo Descenso y nombre completo.
- 5) La anulación de la actividad por causa justificada de la Organización o por causa ajena a la misma dará derecho a la devolución del dinero abonado por el participante, pero no a indemnización alguna.

La imposibilidad de participar de un inscrito por causa motivada de la Organización dará derecho a la devolución del abono efectuado, pero no a indemnización alguna.

No se procederá a la devolución del abono efectuado por el participante si no puede participar bien por error en la inscripción de actividad y no solicitar canoa, bien por incomparecencia o demora sin causa de fuerza mayor.

- 6) La recepción, entrega de dorsal, de bolsa de comida y bebida, y regalo, se realizará en el CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES en AVENIDA VICTOR BARBADILLO Nº 1, DESDE LAS 8 H HASTA LAS 11 H.
- 7) La salida tendrá lugar de forma individual, escalonada y por orden de llegada desde las 10h hasta las 12 horas.
- 8) El punto de salida se encuentra a 12 Km de Covarrubias, en el área recreativa “El Torcón” del término de Hortigüela.

Existe un servicio de transporte gratuito para uso de los participantes desde Covarrubias (frente a Bunker Cultural) hasta el punto de salida. Este servicio está incluido en el precio de la inscripción, pero deben acudir a la hora y en el autobús que se le convoque, que será en orden de inscripción. El servicio de autobús no esperará a aquellos que se demoren.

Horarios de autobús: 9h 30´, 10h 30´y 11h 30´.

Antes de comenzar la prueba, los participantes recibirán unas nociones básicas para un correcto y seguro uso de las canoas.

- 9) Las canoas y el utillaje deberán estar debidamente desinfectadas previo a su uso con productos autorizados, siendo necesario por parte de la empresa arrendataria presentar certificado de desinfección o Declaración Jurada de haber efectuado la desinfección con mención de los productos o sustancias utilizados.
- 10) Los participantes deben usar mascarillas, lavarse las manos con gel hidroalcohólico y cumplir en todo momento la distancia social.
- 11) Queda prohibida cualquier concentración de visitantes en la salida. Se acotará la zona para uso exclusivo de participantes y organizadores.
- 12) La salida se efectuará por turno individual y no colectivo. Si hubiera que esperar se respetará siempre la distancia social entre canoistas.
- 13) El descenso en canoa por el río Arlanza es una actividad deportiva y como tal los participantes deben saber y asumir los riesgos que tiene.

Es imprescindible saber nadar y tener más de 18 años. Queda terminantemente prohibida la participación de menores de 12 años. Los comprendidos entre los 12 y los 18 años irán acompañados de su tutor legal y permanecerán bajo su responsabilidad. La Organización podrá solicitar el DNI si tiene alguna duda sobre la edad.

- 14) Está terminantemente prohibido verter cualquier tipo de residuo a lo largo del recorrido, tanto en el río como en los espacios cercanos al mismo. No consumir bebidas alcohólicas durante la prueba.
- 15) A efectos de respetar la fauna y flora del Parque Natural, el público no debe dispersarse a lo largo de la orilla del río por lo que se recomienda que observen la prueba desde los puentes o en puntos como Fuentetubilla o Retuerta. En todo momento deben guardar la distancia social.
- 16) El recorrido cuenta con un total de 14.2 km, el tiempo estimado de la prueba está vinculado al ritmo con el que cada participante realice la misma. Se estima un tiempo de entre 1 y 3 horas. Sin embargo, la hora de llegada no debe sobrepasar la 15h 30'. Aquel que se retrase lo hará bajo su responsabilidad, de forma que ante cualquier percance estará excluido de todo tipo de seguro de responsabilidad civil por parte de la Organización.
- 17) Hay una hora de fuera de control: el participante que no pase por Fuentetubilla (punto de abandono nº 2. km 5,8) antes de las 14 horas deberá abandonar la prueba.
- 18) Los puntos de mayor dificultad estarán controlados por personal cualificado para ayudar a los participantes en caso de apuro.
- 19) Existen tres puntos de abandono, debidamente señalizados, a lo largo del recorrido. Estos son los únicos puntos con acceso desde la carretera, por lo que no se podrá abandonar el río por otro punto que no sea alguno de los anteriormente mencionados. (VER PLANO ENTREGADO EN RECEPCIÓN).

En ningún caso el participante abandonará la prueba sin comunicárselo a la Organización en ese mismo momento. En caso de no cumplir este requisito, la Organización no se hará responsable de dicha persona ni de su traslado hasta Covarrubias.

TELÉFONOS DE CONTACTO: Óscar 658602627 / Yolanda 645940101

- 20) En la llegada las canoas serán retiradas exclusivamente por los canoistas y por personal de la empresa de alquiler de canoas. Los participantes lavarán sus manos con gel hidro-alcohólico y en ningún momento se quitarán las mascarillas.**
- 21) Queda prohibida cualquier concentración de público en la llegada. Se acotará la zona de llegada para trabajadores, organizadores y participantes. Se controlará que el desembarco se realice en condiciones oportunas de distancia dentro del recinto. No habrá entrega colectiva de premios, éstos se entregarán en su caso de forma particular, sin público.**
- 22) La comida no debe provocar reunión de comensales, por lo cual se hará entrega de “un pack-menú para llevar” elaborada y suministrada por personal de la empresa Bar Piélagos que deberá cumplir y hacer respetar las medidas sanitarias en vigor.**